81

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 01 MAR 2021

REF: 2020-00204

Se corrige el auto de 27 de enero de 2021, en el sentido de que la referencia del expediente es 2020-00204.

NOTIFÍQUESE,

NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez
(3)

JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
SECRETARÍA

La providencia anterior se notifica por anotación en el

ESTADO No. 019

fijado hoy 03 MAR 2021

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

og